



28 AGO 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2509  
RETIRO,  
VISTOS: 28 AGO. 2019

1° Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-"

**CONSIDERANDO:**

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

**DECRETO:**

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$223.236 (doscientos veintitrés mil doscientos treinta y seis pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Erika Patricia Parra Ponce	11.288.693-1	\$18.236	Aporte por concepto de gastos básicos del hogar
Miguel Antonio Pérez Espinoza	7.729.458-9	\$40.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos
Monserrat Angeles Herrera Castillo	16.666.309-1	\$50.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos
Ana Carolina González Fuentes	16.120.025-5	\$30.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos
Gladys Ermelinda Ortega Galarce	16.462.908-2	\$20.000	Aporte por concepto de gastos en examen médico
Ramona del Carmen Inostroza Ruíz	8.309.797-3	\$50.000	Aporte por concepto de viajes a Longaví por diálisis
Guillermina Mercedes Guzmán Garrido	11.769.541-7	\$15.000	Aporte por concepto de gasto en examen médico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PARADA FRANCO  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFA(S) DIDECO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL